



Ciudad de México, a 22 de junio de 2020  
Comunicado de Prensa DG/186/2020

**Exhorta CNDH al Gobierno del Estado de Oaxaca a garantizar la protección y resguardo de la vida, integridad personal y seguridad de los habitantes del Municipio de San Mateo del Mar, Oaxaca, y brindar apoyo institucional a las víctimas**

Con motivo de los hechos suscitados los días 21 y 22 de junio pasado, en el Municipio de San Mateo del Mar, Oaxaca, donde pobladores de la citada comunidad perdieron la vida y otros más resultaron heridos, este Organismo Constitucional Autónomo, exhorta enérgicamente al Gobierno del Estado de Oaxaca, para que, con carácter urgente haga efectiva la protección y resguardo de la vida, integridad personal y seguridad de los habitantes de esa localidad.

La CNDH lamenta profundamente estos hechos violentos y exige la urgente intervención del Gobierno estatal, la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Pública, de esa entidad federativa, para que realicen el proceso de investigación eficaz que conduzca al esclarecimiento de los hechos constitutivos de delitos, cometidos en agravio de los habitantes del citado Municipio.

Lo anterior, en aplicación irrestricta de la Ley y del Estado de Derecho, en contra de quien o quienes resulten responsables, y haciendo énfasis que en los últimos meses se han agudizado las diferencias sociales entre las comunidades de mérito, generándose zonas de conflicto, en donde prima la ingobernabilidad.

Ante ese escenario, es deber del Gobierno local salvaguardar la Integridad y los Derechos Humanos de las personas integrantes de sus comunidades, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública, que comprende también la prevención especial y general de los delitos, privilegiando el diálogo y la concertación, que permitan los consensos necesarios para construir y garantizar la paz.



## Comisión Nacional de los Derechos Humanos

---

### Dirección General de Comunicación

En el ámbito de sus atribuciones, la CNDH se mantiene atenta de las acciones eficaces que instrumente el Gobierno del Estado de Oaxaca, para lograr la paz y gobernabilidad en el Municipio de San Mateo del Mar, Oaxaca; y con ello salvaguardar el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de sus habitantes.